

# LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA  
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

AÑO IX

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 idem; Otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SABADOS

Redacción y Administración, Bailén, 41

BILBAO, 16 DE AGOSTO DE 1902

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Admon. y en provincias en las A. Socialistas. La correspondencia de Administración á Facundo Perezagua, y la de Redacción al Director.

Número suelto, 5 céntimos



## FRANCISCO DIEGO

La noticia inesperada de la muerte del compañero Francisco Diego me produjo una impresión dolorosa, porque además de serme conocidas las recomendables condiciones de honradez y talento del finado, me unía á él un inquebrantable afecto personal, una amistad de muchos años.

Cerca de veinte hace que le conocí. Era él entonces un mozo, pero un mozo que ya parecía viejo por su carácter formal y reflexivo. Desde entonces, perteneciendo juntos á Directivas y Comités, se fué afianzando nuestra amistad y concluimos por ser casi inseparables.

Era Diego hombre de gran cultura, porque había leído mucho y no había leído en balde. Demostraba en la exteriorización de su pensamiento un fino espíritu analítico y una superior manera de discurrir.

Desde su entrada en el movimiento obrero trabajó mucho por las ideas, ya ejerciendo cargos directivos, ya escribiendo manifiestos, ya ayudando á la confección material de EL SOCIALISTA cuando el periódico no cubría aún gastos, ya escribiendo durante muchos años «La semana burguesa» de aquel órgano de nuestro partido.

En EL SOCIALISTA fué donde se dió á conocer como escritor de gran fuerza satírica. ¡Con qué gracia, con qué soltura, con qué agudeza de intención ponía en solfa las calabazadas políticas y sociales de nuestros enemigos!

Muchos escritores, con menos méritos que él, viven hoy de la pluma y ocupan ventajosas posiciones. El prefirió seguir trabajando en la imprenta como obrero, y dedicó sus talentos y su actividad, en horas que sus más apremiantes ocupaciones le dejaban libres, á laborar por la prosperidad de las Sociedades de resistencia y del Partido Socialista.

Hace pocos años que el *Heraldo de Madrid* publicó un número especial con ocasión de la fiesta del 1.º de mayo. Nuestro amigo Morato, que fué confeccionador de aquel número en la parte que correspondía á la fiesta susodicha, pidió á Diego, como á otros correligionarios, unas líneas alusivas al día que se celebraba. Escribió Diego un artículo; éste fué publicado por el *Heraldo*, y cuando el autor recibió por su trabajo veinte pesetas, dijo con la mayor naturalidad:

—Hé aquí el primer dinero que recibo por el trabajo de mi pluma!

La rara modestia de Diego fué causa de que éste apenas fuera conocido más que en Madrid. En provincias eran muy pocos los que sabían de él si no era porque le dió á conocer la prensa de información como presidente de la mayor parte de los mitines que celebró durante algunos años la Agrupación Socialista madrileña.

Ha muerto aun joven, cuando contaba cuarenta y cuatro años. A su entierro concurrió buen número de correligionarios, y en el cementerio civil del Este, donde ha sido enterrado, pronunció nuestro amigo Iglesias sentidas palabras de elogio para el hon-

rado é inteligente compañero que acabamos de perder.

ÁLVARO ORTIZ.

## REPLICA

(CONTINUACIÓN)

A A.

### Los apellidos

Esta si que es una cuestión capital para vosotros. Si pudiera, arrojárais cuantos mote ó apellidos vascos tengo para que los repartiérais entre los que se avergüenzan de llevar los apellidos de sus padres, seguro de que con doscientos López por delante fuera el mismo que ahora soy. Veo á cada momento: Antonio A. de Arieta, A. de Arkaus...; pues bien, esa A quiere decir Alvarez y ese de Arkaus es un bizkaitarra que se ruboriza por llamarse Alvarez. Conozco un mestizo que se vacunó con sangre de vasco neto y luego aseguraba no tener ni mezcla de sangre maketa. El que quiera reirse que pase. Otros andan diciendo á boca llena que tienen los ocho apellidos vascongados. Pero, señor, ¿de qué le sirve á un árbol llamarse peral si no da peras? Suponed que mi apellido es una cosa muy larga y muy euskérica, por ejemplo, Zabalandicochea; yo estoy lo más gordo, lo más hermoso y lo más sano de costumbres con ese apellido. Pero hete que mañana me dicen que los que tenía por mis padres no lo son y que mi verdadero padre es un tal Gutiérrez. ¡Cataplum! Adiós mis doradas ilusiones, adiós mi gordura y mis costumbres sanas: soy el sér más desgraciado de la tierra; soy Gutiérrez.

Todos sabéis que á los bizkaitarras del género masculino y femenino repugnantes el casarse con individuos que tengan apellido maketo. «—No quiero que mis hijos lleven esos odiosos apellidos. ¡Cuán desgraciados deben ser los hijos que terminan en ezi! —No nos cruceemos con gente extraña; mantengamos la pureza de la raza vasca».—Y luego se casarán aunque sea con vascos ó vascas tísicos ó alcaídos, pero de mote vasco; mas nunca con un Desgraciádez, así tenga sangre más rica que un toro y sea tan bueno como una palomita.

Me he propuesto no llamar demente á nadie; pero, la verdad, jesto de dividir en motes á los hombres!...

\*\*\*

La Sociedad Nacionalista «Euskeldun Batzokija» dividiólos del modo más descomunal y raro. Véase:

CAP. V.—DE LOS SOCIOS.—Artículo 59.—«Habrán socios *originarios*, *adoptados* y *adictos*. Será *originario* el soltero ó viudo sin familia cuyos cuatro primeros apellidos sean euskéricos. Será *adoptado* el soltero ó viudo sin familia que tenga entre sus cuatro primeros apellidos alguno ó algunos euskéricos, siendo erdéricos (extranjeros) los restantes, pero heredados de abuelos nacidos en territorio euskérico. Será *adicto* el soltero ó

viudo sin familia que, teniendo euskéricos dos cuando menos de sus cuatro primeros apellidos, cuente entre los restantes algún erdérico heredado de abuelo nacido en territorio extranjero, y aquel que, teniendo erdéricos los cuatro primeros apellidos, los haya heredado de abuelos nacidos en terreno euskérico.

»Si el socio es casado ó viudo con familia, estas condiciones exigidas se atenderán en ambos consortes, confiriéndosele el grado según las del que las reuna más inferiores.

»Art. 66.—Los derechos respectivos de los tres grados de socios serán los siguientes:

»Derechos del socio *originario*: 1.º, el de ser elegible para formar la Junta Directiva y para el cargo de calificador; 2.º, el de voz y voto en las reformas del Reglamento; 3.º, el de voz y voto en los demás asuntos que se ventilen en las juntas generales.

»Derechos del socio *adoptado*: 1.º, el de voz en las reformas del Reglamento; 2.º, el de voz y voto en los demás asuntos que se discutan en las juntas generales.

»Derechos del socio *adicto*: 1.º, el de voz en cuantos asuntos se traten en las juntas generales, excepto en las reformas del Reglamento; 2.º, el de voz y voto en todas las cuestiones económico-administrativas.»

Este Reglamento está redactado por don Sabino de Arana y Goiri.

TOMÁS MEABE.

## DENUNCIA GRAVE

Se nos ha hecho una denuncia que entraña suma gravedad.

Dicesenos que el miércoles de la semana pasada, de una y media á dos menos cuarto de la tarde, entró un desgraciado en la huerta de la Universidad de Deusto con ánimo de apoderarse de alguna fruta.

Advertida la intención por los guardianes que allí tienen los jesuitas, salieron al encuentro del intruso y le apalearon bárbaramente á la vista de buen número de personas.

Corren rumores de que el apaleado ha fallecido á consecuencia de la agresión, y es necesario averiguar si esto es cierto, para que los culpables sufran el castigo á que se han hecho acreedores.

Así se demostrará que la influencia de los jesuitas no llega hasta el punto de conseguir que quede impune un crimen incalificable.

## UNA CONFERENCIA

Según dijimos en el número anterior, el jueves 7 del corriente visitó al señor gobernador civil de la provincia la comisión que nombró el Congreso de la Federación de Sociedades Obreras para entregar á aquella autoridad una exposición de protesta contra la conducta del Círculo Industrial.

Anunciada que fué la presencia de

los comisionados, fueron éstos pasados al despacho del señor gobernador, quien los recibió afablemente, invitándoles á tomar asiento.

Comenzó el gobernador manifestando que para poder formar juicio de las pretensiones de la Federación obrera había pedido que la exposición le fuera hecha por escrito, y que, sin pretensiones de gran sociólogo, había estudiado detenidamente el asunto, no hallando medios legales para impedir que los patronos impusieran condiciones para la admisión de obreros en el trabajo.

Dijo que por hallarse ausente en baños, no había podido hablar con el señor Alonso, presidente del Círculo Industrial de Vizcaya y muy entendido en el asunto de que se trataba, pero que en su defecto había hablado con el vicepresidente, quien le manifestó que no es cierto que el Círculo se haya fijado, para formar las consabidas listas, en los obreros que sustentan determinadas ideas políticas, sino en aquellos que por su conducta moral y privada son conocidos como revoltosos y pendencieros.

Añadió que había hablado también con el señor Martínez Rivas y con su representante señor Alzaga, quienes le manifestaron que en su factoría «Astilleros del Nervión» nunca se había impuesto veto á las ideas de los trabajadores.

Agregó que el señor Martínez Rivas le manifestó también que por lo mucho que ha viajado por el extranjero ha podido observar y estudiar el movimiento obrero inglés, que es más serio y menos ocasionado á tumultos que aquí.

He hablado también—dijo—con el señor director de la Compañía Euskalduna (Diques Secos), quien me ha manifestado que en aquella casa á nadie le preocupan las ideas políticas ó societarias de los obreros.

Yo lamento—añadió el señor gobernador—no poder hacer más en beneficio de los trabajadores, por no haber legislación sobre la materia, y mi intervención en este asunto, por el que tengo verdadero interés, como goberrador y como ciudadano, en favor de los trabajadores, sólo puede ser de carácter oficioso; como lamento también la situación de esas pobres mujeres harapientas que todos los días se ven pidiendo limosna á lo largo de la Gran Vía.

Replicaron nuestros amigos que la añagaza del Círculo Industrial era un ardid habilidoso para sustraerse á la responsabilidad que, aun sin legislación concreta sobre la materia, les podría caber.

Añadieron que las listas de que se trata no son, como dice el Círculo Industrial, de los obreros que por su carácter de revoltosos ó pendencieros quieren eliminar del trabajo, sino de aquellos otros que figuran á la cabeza del movimiento obrero y saben cumplir con su deber.

Respecto á las manifestaciones hechas por el señor Martínez Rivas, dijeron nuestros compañeros que no dudaban de que fueran sinceras, pero que el citado señor tiene en manos mercenarias sus intereses; y como en aquella casa se ha abusado mucho por

los altos empleados, algunos de los cuales se han enriquecido mucho, allí estorban los obreros asociados que no callan ciertas cosas.

Agregaron también nuestro amigos que los obreros asociados son enemigos de causar daños en la propiedad por odio al patrono cuando éste impone castigos razonados en faltas cometidas por algunos obreros, habiéndose opuesto en muchas ocasiones á que se causaran desperfectos en los talleres, y siendo siempre los trabajadores asociados la mejor garantía del patrono y de la seriedad de las huelgas.

Respecto del señor Alzaga, apoderado del señor Martínez Rivas, dijeron nuestros amigos no ser exacto lo que este señor afirma de no tener inconveniente en tratar con los obreros sobre la solución de las huelgas, pues en una ocasión desairó al señor gobernador de aquella época no queriendo tratar con el compañero Perezagua en el despacho del Gobierno para dar solución á un conflicto entre obreros y patronos.

Respecto al problema obrero inglés, dijeron nuestros amigos que aquéllos son cincuenta años más viejos en la organización; que al principio han pasado por las mismas fases que nosotros, y que si los patronos españoles se obstinan en impedir la organización obrera en nuestro país, tardaremos más en perfeccionar la organización, con perjuicio también de la clase patronal.

Para desmentir al director de la Compañía Euskalduna (la que ha convertido en feudo suyo todo el barrio de Olaveaga) de que en ella no ocupan á nadie las ideas los trabajadores, sólo citaron nuestros amigos un hecho concreto. En las elecciones últimas de concejales hubo menos votación en aquel distrito electoral que en las elecciones anteriores, cuando es notorio que en todo Bilbao hemos ganado fuerzas. Y eso ha ocurrido por la presión ejercida por los empleados de aquella Compañía.

El señor Echánove prometió interceder cerca de los patronos en favor de los obreros, y manifestaron nuestros amigos que no por ser ello de justicia dejarían de agradecerse.

Y nada más.

## FEDERACIÓN LOCAL

El lunes se reunió el Comité de la Federación de Sociedades Obreras con el objeto de tratar de asuntos relacionados con las actuales huelgas y de conocer la entrevista que con el señor gobernador civil tuvieron los compañeros Cerezo y Perezagua, que habían sido llamados por la primera autoridad de la provincia.

Dijeron estos compañeros que el señor Moret, interpretando torcidamente lo que se dijo en el mitin del día anterior, había ordenado al señor gobernador que, en caso de que sostuviesen las Sociedades el mismo criterio expuesto en el mitin, ordenase la disolución de cuantas en él tomaron parte, pero que el señor gobernador se había apresurado á contestar diciendo que no se había infringido en nada la ley.

Se acordó recomendar encarecidamente á todas las Sociedades que se reúnan la semana próxima y que auxilien en la medida de sus fuerzas á los huelguistas durante el tiempo que dure la resistencia.

Se nombró una Comisión de huelga para la que fueron elegidos los compañeros Aguirre y Nájera, y se acordó indicar á las Sociedades en huelga que nombren de sus respectivas comisiones tres compañeros, para que unidos á los dos nombrados por el Comité,

hagan cuantos trabajos sean precisos, dándoles el Comité amplios poderes.

\*\*

Los compañeros designados por las Comisiones de las Sociedades que se encuentran en huelga para que complementen la Comisión general iniciada por el Comité, han sido los compañeros Nicanor López, Mariano Casoni, y Mariano Bendito.

Esta Comisión queda compuesta en la siguiente forma:

Nicanor López, presidente; Dionisio M. de Aguirre y Mariano Bendito, secretarios; Mariano Casoni, tesorero-contador, y Simón Nájera, vocal.

La correspondencia, con donativos, deberá dirigirse á nombre de Mariano Casoni, Tres Pílares, 39, Centro Obrero.

## MITIN DE PROTESTA

Muy concurrido estuvo el mitin que la Federación local de Sociedades de resistencia celebró al domingo último en el Teatro-Circo del Ensanche para protestar contra la conducta que observa el Círculo Industrial de Bilbao en contra de la organización de los trabajadores.

A las diez y media comenzó el acto, presidido por el compañero Merodio, quien pronunció breves palabras para dar cuenta del objeto de la reunión.

Dióse lectura á varias comunicaciones en las que expresaban su adhesión la Sociedad de Oficios Varios de Ibaizábal, la Agrupación Socialista de Erandio y la Sociedad de Papeleros de la Peña.

El compañero Marugán condenó enérgicamente los manejos del Círculo Industrial para que los patronos nieguen trabajo á los obreros asociados.

Dijo que el obrero que roba por hambre un panecillo es perseguido por las autoridades, mientras éstas son tolerantes con los patronos que roban el producto del trabajo ajeno y se ponen en pugna con la ley fundamental del Estado al no permitir que los obreros pertenezcan á las Sociedades de resistencia.

Hizo historia de la huelga declarada en la fábrica de la Sociedad Franco-Española, y dijo que Erandio está convertido en un cuartel por causa de la lucha sostenida entre obreros y patronos, pues es grande el número de individuos de la Guardia civil, de la foral y de la ronda secreta y de guardas jurados y alguaciles que allí existen para conservar un orden que no se ha alterado, mientras están haciendo falta para perseguir criminales.

Refirió el caso de un esquirol que hizo uso de un arma de fuego contra un huelguista y no fué molestado por las autoridades.

Y concluyó recomendando la unión para acabar con la explotación del hombre por el hombre.

El compañero Evaristo Fernández dijo que la Empresa de los Astilleros había querido demostrar que la huelga que en esta factoría se sostiene es obra de locos y no ha sabido darse cuenta de que se trata de una cuestión de dignidad.

Añadió que el Círculo Industrial reina y gobierna en Vizcaya y trae de cabeza á una autoridad que no sabe ó no quiere hacerse respetar.

Condenó la conducta del sargento de la Guardia civil Caparrós, perseguidor de obreros, que en diez años de residencia en el punto en que se halla de servicio no ha sabido captarse las simpatías de nadie, ni aún de sus subordinados.

Han tenido los patronos y sus lacayos—concluyó diciendo—el atrevimiento de afirmar que no permitirán que las Sociedades de resistencia se levanten y que harán desaparecer hasta el último vestigio de asociación; pero nosotros, firmes en nuestro propósito de defendernos, conseguiremos aplastarlos como á un miserable reptil.

El compañero Villanueva dijo que los explotadores del trabajo ajeno querían que los obreros estuvieran sumisos en Patronatos y Círculos Católicos, pero que no lo conseguirían porque el espíritu de asociación para la resistencia se halla ya muy extendido entre los trabajadores.

Añadió que al Círculo Industrial se le deja tranquilo por las autoridades cuando falta á la ley enviando á los patronos listas de obreros asociados para que á éstos les sea negado el trabajo, y que, en cambio, se encarcela á los huelguistas por el solo hecho de aconsejar á los que les hacen traición que dejen de ocupar los puestos abandonados por consecuencia de una reclamación hecha á los patronos.

Ahora se dice—continuó—que no hay nada legislado en lo que se refiere á los ataques al derecho de asociación. ¡Lo hay para los obreros y no lo hay para los patronos!... Pero, es claro, las autoridades son servidoras fieles de la clase patronal, y así se comprende la conducta que siguen con respecto á algunos canteros portugueses que vienen á España en reemplazo de huelguistas del mismo oficio.—Cuidado con maltratarlos—dicen las autoridades á los obreros españoles—, porque podría originarse un conflicto de orden internacional.

Habló del viaje del gobernador civil á Madrid y de la entrevista que aquella autoridad tuvo con el señor Moret, á quien dijo que los obreros de Vizcaya eran buena gente. Somos buenos porque nos mantenemos dentro de la ley, y ahora que queremos hacer valer ésta se nos dice que no hay nada legislado en lo que se refiere á la conducta del Círculo Industrial... Pues bien: si dentro de la ley no podemos movernos, iremos adonde vayamos y caiga el que caiga.

El compañero Perezagua dijo que los obreros suelen ser arrastrados á la violencia por la conducta ruin de los patronos.

El Círculo Industrial de Bilbao—añadió—quería que nosotros hiciéramos lo propio para poder matar nuestras organizaciones.

Que se cierren los Astilleros, y ahora, cuando el rey venga, que los encuentre cerrados para que así se demuestre nuestra fuerza.

Recomendó encarecidamente que se practicase con los huelguistas la más amplia solidaridad, pues lo importante en este caso—dijo—es que el obrero tenga medios de lucha.

Estableció una comparación entre la burguesía inglesa y la española.

Dijo que en la actualidad solamente se legisla en beneficio del capital y que era necesario que los trabajadores pusiesen interés en que se legislara en provecho de ellos.

Manifestó que los patronos no dejan á las comisiones de Reforma Sociales inspeccionar las fábricas y talleres, y que si no les obligase el Gobierno á que cumplan con la ley, se podría en un día dado y en señal de protesta paralizar todos los trabajos.

Dijo que quizás los patronos, al ver que á los huelguistas no les falta dinero, provoquen la huelga general, pero que nada conseguirían de ese modo para enfriar el ánimo de los huelguistas.

Hizo historia de la última huelga casi general de la zona minera y de la sostenida por los barrenadores de Arnabal, los cuales, á los setenta días de lucha, consiguieron un triunfo que

no hubieran obtenido si hubiesen acudido á la violencia.

El compañero presidente recomendó á los trabajadores que no olvidasen las palabras allí pronunciadas, pues de otro modo podría muy bien peligrar la organización.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Finalmente se dió lectura á la siguiente protesta, que fué aprobada por unanimidad:

«Los trabajadores de Bilbao, reunidos en el Circo del Ensanche, en número de cuatro mil, protestan enérgicamente de la conducta provocativa del Círculo Industrial de Bilbao, que con su proceder puede originar un conflicto de orden público de cuyo alcance hacemos responsable al citado Círculo.»

Una colecta hecha á la salida del Teatro produjo 173 pesetas.

## HUELGAS

Continúan las huelgas en los Astilleros del Nervión y en la fábrica Franco-Española, de Erandio.

De este punto hemos recibido dos cartas, que no publicamos por falta de espacio, en las que se nos dice que la guardia civil está haciendo objeto de frecuentes atropellos á los huelguistas.

Llamamos sobre esto la atención del señor gobernador civil.

## MUNICIPALERÍAS

Me hallo con dos sesiones, y el regente dice que sobra tela.

Pues ahora dirá seguramente:

—¡Eramos pocos y parió mi abuela!

Pues sí, señor, dos sesiones: una la subsidiaria del viernes de la anterior semana y otra la del miércoles último. ¡No en balde tenemos ya concejales de real orden!

Empecemos por el principio, es decir, por la sesión subsidiaria.

Después de darse cuenta de la dimisión del señor Villasante y del nombramiento de alcalde, hecho á favor del señor Bilbao, éste ocupó la presidencia y pronunció el discurso de rúbrica.

Luego salió á relucir una comunicación del gobernador civil revocando el acuerdo por el que no les fué admitida la dimisión á los señores Urigüen, Alvarez y Dochao.

Pretendieron discutir la revocación del acuerdo los compañeros Perezagua y Carretero; pero no lo consintió el presidente, y entonces Carretero anunció un recurso de alzada y pidió que constase su protesta.

Dióse lectura de los nombramientos de los nuevos concejales, entre los cuales hay algunos republicanos. ¡Republicanos de real orden! ¡Risum tenentis!

Los flamantes ediles entraron en el salón, acompañado de dos introductores (los señores Zuazo y J. Echevarría), y el presidente los felicitó en nombre de los antiguos concejales.

Pero Nájera no se conformó con las palabras del señor Bilbao y dijo que la minoría socialista sentía no poder felicitarlos.

El señor Calderón entró de guardia y correspondió al saludo del alcalde.

Se procedió luego á la votación de cargos de teniente de alcalde, quedando el compañero Perezagua en su puesto de noveno teniente, y se aplazó para la sesión próxima la elección de Comisiones.

Dada cuenta de una comunicación de la Diputación pidiendo al Ayunta-

miento que designase una comisión que, en unión de la nombrada por aquella Corporación, organizase los festejos que se han de celebrar con motivo de la llegada del rey á Bilbao, se suscitó un debate movidito entre los compañeros Cerezo, Perezagua y Carretero y los señores Torre y Zuazo.

Nuestro correligionarios, teniendo en cuenta la catástrofe ocurrida en Revilla de Camargo (Santander), propusieron que el dinero que se había de invertir en los festejos para recibir al monarca se aplicase al socorro de los damnificados en aquella catástrofe.

La proposición no podía ser más simpática, porque el rey podía pasarse muy bien sin festejos, y sin socorro no pueden pasarse los que han perdido en la catástrofe todo lo que tenían; pero el republicano Torre y el señor Zuazo opinaron que la cortesía estaba por encima del sentimiento humanitario que había movido á los concejales socialistas, y se salieron con la suya.

Se acordó—no por los votos de nuestros correligionarios, ¡naturalmente!—nombrar la comisión y autorizarla á hacer los gastos que creyera del caso.

Y se entró—¡ya era hora!—en el despacho ordinario.

Después del despacho ordinario, que no tuvo nada de extraordinario, defendió el compañero Carretero una moción en la que la minoría socialista pedía que se extendiesen las reformas de higienización del antiguo Bilbao á las Siete Calles.

Fué tomada en consideración y pasó á informe de la Comisión de Fomento.

Vino luego la lectura de la moción en que la minoría socialista proponía que el Ayuntamiento acordase socorrer á los damnificados en la catástrofe de Revilla de Camargo, y se suscitó nueva discusión en la que intervinieron los compañeros Perezagua, Merodio y Carretero y los republicanos (?) Echevarría y Torre.

Perezagua encareció la conveniencia de que el Ayuntamiento tomase medidas para evitar catástrofes como la ocurrida en Revilla de Camargo, y pidió que se destinasen al socorro de los perjudicados 10.000 pesetas de las que habrán de invertirse en recibir al rey.

Se acordó tomar en consideración la parte referente á la adopción de medidas preventivas para catástrofes como la de Camargo, y por quince votos contra ocho de los concejales socialistas fué desechada la parte referente al socorro.

Después anunció el compañero Nájera una interpelación sobre los expedientes de falta de pago y se levantó la sesión.

\*\*

Vamos con la segunda para acabar con esta barahunda.

Fueron nombradas las Comisiones permanentes del Ayuntamiento. Véase cómo quedan nuestros correligionarios:

Hacienda, Salsamendi; Fomento, Carretero y Lasheras; Gobernación, Perezagua y Cerezo; Industrias, Merodio y Nájera; Estadística, Pascual; Presupuestos, Cerezo; Ensanche, Perezagua; Reclutamiento (segunda zona), Cerezo; Gobierno interior, Carretero.

El señor Sainz Vizcaya se mostró sorprendido de que le hubiesen trasladado, sin contar con él, de la Comisión de Fomento á la de Estadística.

El presidente.—Así ha resultado del arreglo hecho.

El señor Sainz (sorprendido).—¡Ah! Pero ¿ha habido arreglo?

El compañero Perezagua.—Se ha hecho el traslado en virtud de la ley de las mayorías, y el señor Sainz Vizcaya no se mostraba sorprendido cuando convino en que los concejales socialistas, merced á un arreglo también, se nos dejara sin varas al constituirse el Ayuntamiento. Así ha quedado él ahora en Estadística, como entonces se hubiera quedado sin vara y hasta sin abuelo si lo hubiese tenido.

La Comisión de Fomento proponía que se contestase á los señores Villachica y Compañía que no se aceptaba su ofrecimiento de material de incendios, porque dadas las condiciones que reunir los aparatos Rudolph, no tienen aplicación para el cuerpo de bomberos de esta villa.

El compañero Perezagua indicó la conveniencia de que se adquiriesen tubos de un sistema que está dando muy buenos resultados en el extranjero.

Y se acordó que las indicaciones de Perezagua pasasen á estudio de la Comisión.

Dióse cuenta de un informe de la Comisión de Hacienda, evacuado con motivo de una moción del compañero Carretero para que se estudiase el establecimiento del interés mutuo con los Bancos, negando competencia al Ayuntamiento para resolver sobre el particular.

El compañero Carretero, defendiendo su moción, propuso que se pidiese autorización á la Diputación provincial para depositar los fondos municipales en Bancos que ofreciesen garantías y concediesen interés al capital.

Le contestó el señor Olano, quien se mostró disconforme con la idea expuesta por Carretero.

Y fué aprobada la proposición de éste por trece votos contra doce.

Los compañeros Lasheras, Merodio y Perezagua, á propósito de un informe de la Comisión de Gobernación, manifestaron sus dudas sobre el cumplimiento de un contrato en una obra de pintura, dada la escasa cantidad por la que se comprometía á hacerla el contratista y teniendo en cuenta el precio de la pintura que debía emplearse.

Acerca de las cuentas de una obra hecha por administración, el compañero Carretero llamó la atención del Ayuntamiento sobre el hecho de que el arquitecto señor Picaza hubiese usado materiales que correspondían á la Comisión de Fomento, siendo la obra de la comisión de Gobernación, y pidió que no se repitiesen casos como este.

Le contestó el señor Fatrás que se trataba de una costumbre establecida por el arquitecto municipal señor Epalza.

En la discusión intervinieron los compañeros Perezagua, Cerezo y Merodio y el señor Zuazo.

El informe pasó á nuevo estudio de la Comisión.

La Alcaldía pidió autorización para realizar algunos actos, con los gastos correspondientes, en obsequio á la tripulación de la fragata *Charlotte*.

El compañero Perezagua propuso que no se invitase á los toros á los marinos alemanes, con el fin de que no creyesen, según la leyenda extranjera, que este es un país de chulos y toreros.

Así se acordó.

Con respecto á una moción presentada y defendida por el señor Echevarría (J.) sobre creación de un Sanatorio de tuberculosos, el compañero Carretero hizo constar que ya él había presentado antes una moción con carácter más general y que se hallaba á estudio de la Comisión de Fomento.

Se acordó que ambas mociones fueran estudiadas por las Comisiones de Fomento y Gobernación.

El compañero Nájera explanó una interpelación con el fin de averiguar las causas por las que no se han hecho efectivos algunos créditos que tiene pendientes de cobro el Ayuntamiento.

El compañero Cerezo anunció el hecho de que en las obras de saneamiento que se están realizando entre las calles de Cantarranas é Iturburu se estaban colocando tubos rotos y pidió que se nombrase una comisión para que examinara las obras inmediatamente y tratara de aplicar el remedio.

El señor Echevarría (J.): Eso compete á Gobernación.

Intervinieron Nájera y Carretero, y se acordó que Cerezo se pusiera de acuerdo con sus compañeros de Comisión para inspeccionar las obras.

El señor Fatrás dijo que creía llegada la hora de que se concediesen premios á los ocho obreros municipales que más se han distinguido á juicio del arquitecto.

El compañero Perezagua propuso que se nombrase para eso un tribunal.

El señor Zuazo dijo también que creía llegada la ocasión de que se relevase en el salón el retrato de la reina por el del rey.

Los compañeros Carretero y Perezagua contestaron que debía pasar el asunto á la Comisión de Gobierno interior para que ella tratara de la cuantía del retrato.

Vino la votación y como no había suficiente número de concejales... *pis-cis*.

## PRUEBAS DE SOLIDARIDAD

Varios compañeros españoles que residen en Inglaterra nos envían para su publicación la siguiente lista de una suscripción abierta á favor de la huelga de Altos Hornos:

Pedro Aguidiano, 6 penís; José Urlezaga, 6; José Gutiérrez, 4; Dimas Alvarez, 4; Nicolás Espinosa, 6; Mariano Pelliano, 3; Adolfo González, 2; Alvaro Suárez, 3; Fermín Urlezaga, 1 silling; Servando Dueñas, 6 penís; Pedro Aréjula, 6; Melchor Bustamante, 2; José Argüelles, 3; Valentín Jiménez, 4; Francisco Puerta, 6; Bernabé Eguía, 1 silling; Modesto Esteban, 6 penís; Hermenegildo Martínez, 2; Eustaquio Baez, 6; Leonardo Rodríguez, 6; Francisco Juajul, 3; Eduardo del Mazo, 3; Francisco Gracia, 6; Juan del Mazo, 6; Jacinto Mayor, 2; Francisco Cruz, 6; Cecilio Cisuelo, 6; Simón San Emeterio, 5; Bruno Gastelu, 6; León Serrano, 6; Gervasio Louis, 6; Benito Jiménez, 6; Ramón Sánchez, 1 silling; Vicente García, 6 penís.—Suma total, 15 sillings y 4 penís.

\*\*

De la misma procedencia hemos recibido también la siguiente lista de una suscripción abierta á favor de los carboneros huelguistas de Gibraltar:

Eustaquio Báez, 2 penís; José Urlezaga, 8; José Gutiérrez, 4; Pedro Aguidiano, 7; Fermín Urlezaga, 7;

Dionisio Alvarez, 6; Valentín Jiménez, 9; Adolfo González, 6; Leonardo Rodríguez, 2; Pedro Aréjula, 3; Mariano Pellicena, 3; Bernabé Eguía, 2; Modesto Esteban, 2.—Total, 5 sillings y 1 pení.

Descontando el gasto de franqueo, queda un producto líquido de 4 sillings y 8 penís.

## DESDE LA ARBOLEDA

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Varias veces ha denunciado ese periódico la falta de higiene que se observa en esta localidad, y nada ha variado aquí desde entonces en lo que á esa falta se refiere.

Las calles siguen tan sucias como antes; la necesidad de alcantarillado y de urinarios públicos continúa echándose de ver y la epidemia variolosa no deja por un momento de cesearse en este pobre vecindario, que está sufriendo las consecuencias de haber elegido unos concejales á quienes, por lo visto, les importa un bledo que La Arboleda se halle convertida en un aduar africano.

Si el empeño que ponen esos concejales en defender los intereses de ciertas Compañías extranjeras, á las cuales representan en el Municipio, le pusieran en defender los intereses del vecindario, no habría seguramente por qué quejarnos de nuestra administración local; pero como sucede lo contrario, habrá que esperar, para que La Arboleda sea un punto habitable, á que la generalidad de los electores adquiera conciencia de sus deberes y nombre representantes suyos á hombres que lo merezcan y que sólo pueden encontrarse en el Partido Socialista.

Mientras tanto, soportemos las consecuencias de tener unos administradores que no se cuiden para nada de las necesidades del vecindario.

Vuestro y de la causa socialista,  
E. CELAYA.

11 agosto 1902.

## DESDE GIBRALTAR

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Los trabajos efectuados en Inglaterra por los delegados de los obreros huelguistas cerca de las Asociaciones, es motivo de que la gran masa obrera se agite protestando contra el gobernador de Gibraltar sir George Withe por la conducta que ha empleado en la contienda, favoreciendo en un todo los intereses de la burguesía y ayudando con poderosos medios á conspirar contra el derecho de asociación, que es lo que se defiende. Los numerosos mítins organizados en abierta simpatía á esta justa causa, el interés que los Comités de las poderosas Uniones inglesas la prestan, aconsejando á sus representados que apoyen pecuniariamente á los huelguistas, cual principian á efectuarlo con esplendor, hace temblar á esta burguesía, que ve en lontananza un fracaso seguro de sus inhumanos planes.

Sir George Withe, obligado á informar de nuevo á su Gobierno, vuelve á mentir descaradamente, para quedar en situación más ridícula, diciendo que trabajan en las faenas del carbón un 75 por 100 de obreros asociados, falsedad manifiesta que acredita el hecho de no atreverse los comerciantes á contraer nuevos compromisos, por falta del personal competente y numeroso de la Asociación.

Sólo traicionan la causa del trabajo

un 20 por 100 de asociados, debiéndose tener en cuenta que de ese pequeño número, una mayoría ha visto precisada a servir los planes de la Federación patronal por imposibilidad de seguir luchando sin recursos.

Basta que los recursos lo permitan para ganar esa fuerza vencida por el hambre, y entonces habrá llegado el momento de que la soberbia y casi arruinada burguesía gibraltareña no se crea denigrada estableciendo relaciones con la Asociación de los trabajadores.

Precisa que cuantos amen el principio de asociación y los fines de la causa obrera, apoyen esta gigantesca lucha, sostenida contra la burguesía coaligada y las autoridades militares.

¡Obreros de la región bilbaína! ¡No olvidéis a los obreros carboneros de Gibraltar!

A. GARRIDO RAMOS.

31 julio 1902.

## Sociedad Tipográfica Popular

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 11 del corriente, acordó pedir el segundo dividendo de un 10 por 100 a sus accionistas, que lo harán efectivo para el día 30 del presente.

Bilbao 12 de agosto de 1902.—Por el Consejo.—El presidente, G. Arana.

## DE AQUI Y DE ALLI

### Bilbao

En la asamblea celebrada por la Agrupación Socialista el sábado de la anterior semana fue aprobada la gestión de los concejales socialistas y se acordó celebrar nueva asamblea el viernes 15 del corriente para discutir el orden del día del próximo Congreso nacional del Partido y elegir delegado para que represente a la Agrupación en dicho Congreso.

A los delegados al último Congreso de la Federación de Sociedades Obreras se les convoca en el Centro Obrero a las ocho de la noche del lunes 18 del actual.

En un repeso verificado el miércoles en el distrito de las Cortes a instancia de nuestro coreligionario Perezagua, fueron decomisados por falta de peso 119 panes de dos kilos y cuatro de uno, todos ellos procedentes de la panadería del señor Rizzo.

Los panes fueron repartidos al día siguiente entre los pobres del distrito.

La Sociedad de Constructores de carruajes ha enviado dos segundos donativos de 30 y 20 pesetas, respectivamente, a los constructores de carruajes de Madrid y Santander, con el fin de auxiliarlos en la huelga que sostienen.

El propietario del salón *Varietés*, establecido en la calle de Berástegui, núm. 3, tuvo la atención de invitarnos a la inauguración de dicho Salón, verificada el sábado de la anterior semana.

Dámosle las gracias, aunque no hicimos uso de la invitación.

La Sociedad de Obreros panaderos ha entregado un donativo de diez pesetas a los mecánicos huelguistas de los Astilleros del Nervion y ha acordado hacerles otro de ciento en caso de que la huelga continúe.

Con el mismo fin han votado cantidades: la Sociedad de Peluqueros-Barberos 15 pesetas, la de Albañiles 5, la de Cerrajeros 20, la de Marmolistas 5 y la de Obreros peones en general 10 pesetas como donativo y 50 en calidad de préstamo.

Mal informado el autor del artículo titulado «De actualidad», publicado en el número anterior, afirmó que los canteros que trabajaron en las obras de las escuelas de las Cortes cobraron a 25 pesetas el metro

cúbico, y hoy, mejor enterado, rectifica diciendo que el precio fué 30 pesetas en la sillería recta y mayor cantidad en la plantillada.

Fueron dieciséis y no seis, como digimos en el número anterior, las pesetas recogidas por la Agrupación de Bilbao en una colecta a beneficio de los huelguistas de Altos Hornos.

Por falta de espacio suprimimos también hoy las *Notas semanales* y otros varios trabajos.

### Las Carreras

La Agrupación Socialista celebró el día 9 del corriente la velada que habíamos anunciado.

Presidió el compañero Manuel Pérez, é hicieron uso de la palabra los compañeros José Penelas, de San Julián de Musques; José Pérez, de Gallarta, y Antonio Fernández, de Ortuella, todos los cuales expusieron a grandes rasgos las ventajas de la organización obrera y fueron muy aplaudidos.

Acudieron al acto unos trescientos trabajadores, algunos de los cuales pidieron su ingreso en la Agrupación.

Para EL SOCIALISTA diario se abrió al final una colecta que produjo 4,65 pesetas.

### San Sebastián

De la Sociedad de Pintores ha sido expulsado Manuel Iglesias por haber vertido palabras calumniosas y hacer propaganda en contra de aquella organización.

### Santander

Hace algunos días se presentaron en aquella localidad, con el propósito de ocuparse en los trabajos propios de su arte, los obreros pintores *Erasmus Rodríguez* y *Francisco Madrid*; pero como la Sociedad del oficio tiene acordado que no se trabaje con los no asociados, se comunicó el acuerdo a los aludidos sujetos, los cuales manifestaron que pertenecían a la organización de Bilbao, de donde procedían y que a ella podían pedirse informes.

La Junta Directiva así lo hizo, y mientras llegaban los documentos que acreditaban su buen comportamiento, se les autorizó para que trabajaran, cosa que venían haciendo, hasta que se ha recibido últimamente una carta de los compañeros de Bilbao dando cuenta de que los individuos *Rodríguez* y *Madrid* han sido unos malos compañeros, enemigos de la organización, de la que se han apartado siempre, rechazando los consejos de los que les recomendaban que ingresaran en la Sociedad.

En vista de esto, se dispuso que cesaran en el trabajo que por tolerancia venían realizando, proponiendo al maestro que los había ocupado que los expulsara ó se marchaban todos los demás obreros.

El industrial, ante la actitud de los obreros asociados, despidió a los dos sujetos aludidos.

La misma Sociedad, en vista de que un compañero que no había cumplido bien sus compromisos con la Sección de Bilbao, de la que también procedía, le ha impuesto el castigo de abonar las cuotas de un año, cuyas cantidades, que se van recaudando ya con regularidad, se enviarán oportunamente a los compañeros de la capital de Vizcaya.

La Sociedad de Constructores de Carruajes ha declarado traidores a los asociados *Antonio Rodríguez Palomera* y *Eulalio Lastra*, que han ido a trabajar a casa de los industriales con quienes se mantiene la huelga, y recomienda a la prensa obrera y a las Sociedades que tomen nota de ello.

Los socialistas de los Astilleros han constituido un Grupo para adquirir acciones de EL SOCIALISTA diario.

La huelga sostenida durante largo tiempo por la Sociedad de Albañiles de Castro Urdiales ha sido solucionada favorablemente para los obreros, gracias al compañero Ladaga, de Bilbao, quien lo primero que ha hecho en una obra que tiene contratada en aquella villa ha sido dar ocupación a todos los huelguistas sin tener para nada en cuenta los consejos que, creyéndole de otra condición que de la que es, le daban algu-

nos amantes de los trabajadores para que no ocupara a los compañeros que se encontraban sin trabajo por defender con dignidad sus intereses.

Pero el compañero Ladaga, que es un buen socialista, cumpliendo con su deber, rechazó a los intrusos, diciéndoles que él no quería en sus obras más que trabajadores honrados, y que por, tanto, los únicos con quienes contaría sería con los asociados.

### Vigo

La Sociedad de Pintores y Albañiles, agotados todos los recursos para convencer a los albañiles forasteros que trabajan a las órdenes del maestro señor Gurgui, del daño que causan a los demás obreros del oficio no respetando las condiciones de trabajo establecidas en la población, decidió declarar traidores a la causa del trabajo a los individuos *Pedro Lacalle*, *Joaquín Rodríguez*, *Ramón Samo* y *Abelardo Castro*.

También hace público que dicho maestro, señor Gurgui, trata de reclutar obreros en Alicante y otros pueblos, ya que los de Vigo se niegan a trabajar a sus órdenes porque no respeta la jornada de trabajo establecida. En Valladolid le resultaron inútiles sus gestiones por haber pedido informes aquellos compañeros a esta Sociedad.

Cumplirán con el deber de solidaridad los albañiles todos de España rechazando las proposiciones que les haga dicho patrono.

### Asturias

La Sociedad de Obreros en madera de Oviedo celebrará el tercer aniversario de su fundación con una velada.

La Agrupación de Candas ha ingresado en la Federación provincial de Agrupaciones Socialistas.

### Barcelona

La Sociedad de Operarios Sombrereros de la Sección de plancha en todos sus ramos, nos ha remitido el estado de cuentas del segundo trimestre del presente año, y, según vemos en ese estado, cuenta con una existencia de 3.372,80 pesetas en caja.

La Sociedad del Arte Fabril de Badalona ha acordado ingresar en la Unión General de Trabajadores.

Se compone dicha Sociedad de 1.200 individuos.

Los operarios de la fábrica de aserrar maderas que en Tortosa tiene establecida Angel Nicolau, han conseguido, sin necesidad de apelar a la huelga, media hora menos de jornada y el aumento de un real en el salario de todos los peones que se ocupan en la referida fábrica.

Para mañana, domingo, hay concertado un mitin de controversia entre el señor Gaudier, del Club federal «Los Girondinos» de Barcelona, y nuestro coreligionario Renat.

El acto se celebrará en el Teatro Principal de Mataró, y en él serán comparados los programas federal y socialista.

## REUNIONES

### Agrupación Socialista de Erandio

Esta Agrupación celebrará asamblea extraordinaria el sábado 16 del corriente, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Tartanga, 33, para tratar del orden del día del próximo Congreso y nombramiento de delegado al mismo.

Dada la importancia del acto, se encarece la puntual asistencia.

### Agrupación Socialista de La Arboleda

Esta Agrupación celebrará asamblea general hoy sábado, para tratar del orden del día del sexto Congreso de nuestro Partido.

### Agrupación Socialista de Deusto

Esta Agrupación celebrará asamblea general extraordinaria el domingo 17 del actual, a las diez de su mañana, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Discusión del orden del día del próximo Congreso.

2.º Nombramiento de delegado para el mismo.

Dada la importancia de esta reunión, se recomienda la asistencia a todos los afiliados.

### Agrupación Socialista de Oriuela

Esta Agrupación celebrará Asamblea extraordinaria el sábado 16 del que rige, a las ocho y media de la noche, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Discusión del orden del día para el próximo Congreso Nacional.

2.º Nombramiento de delegado y suplente para el mismo.

Se ruega la más puntual asistencia a los afiliados.

### Agrupación Socialista de Sestao

Esta Agrupación celebrará asamblea general extraordinaria el día 23 del corriente, a las ocho de la noche, para discutir asuntos relacionados con el sexto Congreso del Partido y elegir cargos vacantes en el Comité.

Se suplica a todos los afiliados la más puntual asistencia.

### Sociedad de Carpinteros de Vizcaya

Esta Sociedad celebrará asamblea general extraordinaria el día 13 del corriente, a las nueve de la noche, en su domicilio social, plazuela de los Tres Pilares (Centro Obrero), para tratar de asuntos de importancia.

## ÚLTIMA HORA

Acabamos de oír que la huelga de los Astilleros se halla en vías de arreglo.

Sin tiempo para dar más detalles, dejamos esta tarea para el número próximo.

## CORRESPONDENCIA

San Salvador del Valle.—A. J.—Recibí 3 pesetas hasta fin de diciembre 1902.—J. H.—1 peseta hasta fin octubre y se sirve la suscripción.

La Línea.—A. G. R.—Recibí 8 pesetas para el pago de paquetes.

Miranda.—F. E. por conducto de H. R. recibí 10 pesetas hasta fin de junio 1903.

Zaragoza.—Aznar.—Recibí 2 pesetas para paquetes.

Durango.—A. del J.—Recibí 1 peseta hasta fin de octubre.

Pamplona.—S. S.—Recibí 4,50 pesetas para paquetes.

Ortuella.—E. L.—Recibí 2 pesetas hasta fin de febrero.

Santander.—Gastañaza.—Recibí 3 pesetas de paquetes.

Villafranca.—V. A.—Su cuenta hasta fin de año son 4 pesetas por lo demás puede usted dispensar.

Gallarta.—Vicario.—Recibí 12 pesetas para paquetes.

Sopuerta.—J. A.—Recibí 1 peseta hasta fin de octubre de 1901.

Madrid.—A. Q.—Recibí 8 pesetas hasta fin de diciembre 1902.

Lemona.—A. G.—Recibí 3 pesetas hasta fin de diciembre 1902.

Sámano.—F. M.—Recibí 2 pesetas hasta fin de septiembre 1902.

Madrid.—R. L.—Por conducto de EL SOCIALISTA recibí 7,20 pesetas para paquetes.

Málaga.—S. de O. F.—Por el id. id. recibí 5 pesetas hasta fin de diciembre 1900.

Madrid.—S. S.—Recibí por el id. id. 2 pesetas hasta fin de junio 1902.

Puebla de Cazalla.—Recibí por el idem idem 2 pesetas hasta fin diciembre 1900.

Madrid.—R. O.—Recibí por el id. id. 2 pesetas hasta fin de diciembre 1902.

Astillero.—F. B.—Recibí por conducto de LA VOZ DEL PUEBLO 10,20 pesetas para paquetes.

Arnao.—A. S.—Recibí por conducto de LA AURORA 2 pesetas hasta fin de enero.

Turón.—A. G.—Recibí por el id. id. 2 pesetas hasta fin de septiembre 1902.

Santander.—LA VOZ DEL PUEBLO.—Dad por recibidas 4 pesetas de M. Oliveros de ésta y 2 pesetas de A. Tamayo.

Barcelona.—LA GUERRA.—Dad por recibidas 1 peseta de Beni de ésta y 1 peseta de la Sociedad de Sastres.